

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0'06 id.
Id. atrasado. 0'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Teléf. 154

AFARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

POR LA SALUD PÚBLICA

DEL DOCTOR BUSTOS

Profesor de la facultad de Ciencias

IV

El clima de Salamanca es malo para la salud. Caracterízale como al de toda la meseta castellana, la poca firmeza de la columna barométrica generalmente baja por la altitud del lugar, las grandes oscilaciones diurnas de la temperatura, los frecuentes e intensos cambios de ésta que se suceden en un corto tiempo y la gran separación de las máximas y mínimas del año; es más bien frío que templado y si el verano tiene algunas horas de mucho calor, el invierno es largo y rigoroso y cortas y escasas las estaciones intermedias.

Consecuencias de estas circunstancias son los desarreglos digestivos durante el estío y la frecuencia en todo tiempo de las congestiones que dan lugar a muertes repentinas; los dolores reumáticos, las muchas enfermedades del corazón, la facilidad y rapidez con que éstas llegan a su período terminal y las anginas, las pulmonías y los catarros de pecho que conducen a la tisis pulmonar muy a menudo. Abundan las enfermedades crónicas y se agravan y ocasionan la muerte al venir los primeros fríos del otoño.

Se ha repetido ya que las grandes plantaciones de arbolado, disminuyendo la radiación calorífica, contribuyendo a repartir más regularmente las lluvias, oponiéndose a las corrientes de los vientos fríos y desarrollando calor por las reacciones orgánicas de que todos los seres vivos son asiento, podrían ser causa de que se atenúen la aspejeza e inconstancia de nuestro clima, pero como el asunto cae fuera de las cuestiones médicas, y por tanto del que trato yo, no he de juzgar el resultado que con semejante reforma se podría probablemente conseguir.

Veamos, ahora, cómo se combate contra las infecciones en Salamanca, punto el más flaco de su higiene y honor el más negro de su salubridad y defecto de la vida urbana tanto más sensible cuanto que es el que admite más fácil mejoría.

En la ciencia de conservar la salud se distinguen hoy, con muy buen sentido las enfermedades en evitables e inevitables, división que lo dice todo y que no necesita explicación; pues bien, las infecciosas, si es verdad que son las más frecuentes y mortíferas y constituyen la mayor parte de las llamadas epidémicas, por lo cual aparece terrible el observar lo que aquí pasa, pertenecen al grupo de las evitables casi todas, lo que es altamente consolador permitiendo abrir las puertas a la esperanza. Muchas dolencias de ese género pueden, en efecto, reducirse a su mínimo, y aun extinguirse algunas, siguiendo los preceptos convenientes; la ciencia de la profilaxis patentiza en ellas la eficacia y bondad de sus consejos; las autoridades que no los aprovechan en beneficio de sus administrados no merecen el nombre de 'padres del pueblo' y la ciudad que no las pone en práctica recibe el duro castigo á que por su apatía se hace acreedora.

No es propio de un género de trabajos, como el presente, indicar cuáles sean todas las enfermedades que merecen el nombre de infecciosas y sobre las que puede trabajarse en la seguridad de que el éxito corone la obra; ni tampoco he de meterme á resolver los problemas de su génesis y propagación, estudiando las causas inmediatas de cada una y cómo se desmenuen y multiplican sus gérmenes y cómo llegan al individuo y cómo éste los recibe ó no, para seguir sano ó enfermar. Iré á lo práctico concretándome todo lo posible.

Las enfermedades de esa clase que más muertes causan en Salamanca son: la tuberculosis (tisis), la tifoidea, las fiebres eruptivas, la gripe, el paludismo, (1) la sífilis y las puerperales. Si á éstas se añaden las víctimas del alcoholismo, las del clima y los trastornos digestivos por transgresión del régimen puede decirse que conocemos la patología de nuestro pueblo. A todas aquellas se opone, claro es, la que podríamos llamar higiene general, cuyos principales mandatos quedan ya indicados en los anteriores párrafos, evitando al seguirlos que los agentes patógenos lleguen al hombre con toda su fuerza y malignidad y colocando á éste en condiciones de rechazar el ataque y resistir la lucha que ha de entablar para seguir viviendo; pero las citadas tienen y reclaman además una higiene propia y una campaña especial. Los estudios tan meritorios de los médicos sobre la defensa contra los microbios son numerosos y cumplidos; las circulares del ya citado director general de sanidad acerca de algunas afecciones de este género, sabias y eficaces; hace falta sólo que las autoridades populares las conozcan y las puedan ó quieran poner en ejecución.

Pueda decirse que los principales preceptos de índole general que la ciudad debe seguir para luchar favorablemente contra las enfermedades parasitarias, son: que se tenga noticia de los casos que, de ellas se presenten en el término municipal ó en las urbes que con ella guardan grande relación; y esto pronto, desde los primeros y de todos los que después se presentasen; combátese mejor á un enemigo si se le conoce luego y en toda su fuerza y calidad; que se instruya á los vecinos y

en particular á los que están cerca del peligro; sobre el modo de evitar el contagio; que se aisle á los enfermos y se procure extinguir los focos donde anide el mal. Requiere esto estudiar el camino que sigue el germen morboso, vigilando con más rigor si apareciese las cualidades de los alimentos y bebidas, del agua, de los objetos de comercio que pueden servirle de vehículo; que se destruyan ó desinfecten los objetos contaminados; que se limpien los suelos y se raspen las paredes y los techos de los locales donde los enfermos estuvieron; que no se mezclen con las de los sanos, hasta después de expurgadas, las ropas de su uso. Para ello hacen falta baños de limpieza y estufas de desinfección. En una palabra, la lucha consiste en descubrir pronto el foco morbigeno y ahogarle en su origen, impidiendo que el enfermo ó sus objetos lleven el mal á los demás individuos.

Ahora bien. ¿Se hace aquí lo necesario? ¿Hay reconocimiento en las carnes y leche, el bacilo de Koch y del tifoideo en las aguas de beber, cuando estalla una epidemia? ¿Se estudian las razones de que algunas casas, calles y barrios sean más atacados? ¿Se aísla suficientemente á los enfermos? ¿Hay costumbre de bañar á los que acaban de pasar el mal? ¿No salen á la calle los de fiebres eruptivas antes de lo conveniente? ¿Hay una estufa donde desinfectar los vestidos y demás objetos consumables? ¿No se lavan junto á las de todo el mundo las ropas de los variosos, sarampionosos, puerperas y tísicos, antes de ser sometidas á la acción del calor? ¿Se procede á destruir los gérmenes en las viviendas? ¿No se venden con entera libertad las ropas y demás objetos usados, en las ropaverías que son á menudo foco de contagio? ¿Ocupan salas propias los enfermos infecciosos en los hospitales, hospicios y demás asilos? ¿Se lleva á vigor la vacunación y revacunación? ¿Hay por fin, estadística sanitaria de esta urbe, cuyas enseñanzas por alguien se aprovechen?

No quiero ni hacer falta extenderme más sobre este punto, y espero concluir con el siguiente artículo esta ya larga y pesada serie de ellos.

José de Bustos.

DE DON EDUARDO MILLA

Ayudante de Obras públicas

SANEAMIENTO DE SALAMANCA

(Continuación)

Que Salamanca es una inmensa letrina, y un depósito de toda clase de inmundicias; que las calles de la ciudad, aún las más principales y pasajeras ofrecen muy lamentable espectáculo y dan pobrísima idea de nuestro estado de cultura social; que la apatía y el

abandono del Municipio en punto á higiene pública merecen los más severos reproches, las censuras más duras y enérgicas; no es necesario que nos lo digan los de fuera; lo decimos en todos los tonos y en todos los momentos, los habitantes de esta degenerada ciudad. Degenerada, sí, científicamente hablando, porque parece extinguida aquella casta de ilustres varones, maestros en todas las ciencias, que la difundían y propagaban dentro y fuera de la nación. Degenerada también físicamente por que se ha perdido la estirpe de temperamentos enérgicos y tenaces, que en el Municipio se hubieran hecho oír y se hubieran impuesto á las minucias y miserias que de ordinario constituyen la labor de los mandatarios del pueblo, obligándole al cumplimiento de los deberes que les imponen las leyes para procurar "el establecimiento y creación de los servicios referentes á la comodidad é higiene del vecindario, como son el empedrado, alcantarillado, surtido de aguas, y otras no menos importantes."

Porque la verdad, es que se truenan y se relampaguea contra el pueblo, motejándole de rebelde incumplidor de los deberes que le imponen las Ordenanzas municipales, calificándole de ignorante, díscolo, inculto y otros epítetos no menos duros. Se dice que la libertad que disfruta la convierte en libertinaje, y que mira la higiene y la limpieza de la ciudad como cosas de escaso valor. Menor aún que el que puede tener el desportillado y repugnante cacharro en que conduce las inmundicias y productos secretorios que deposita en la vía pública; pero es justo preguntar ¿dónde depositarán estas inmundicias y productos secretorios y albinos los que habitan casas que carecen de escusados con salida subterránea á las alcantarillas, que son el mayor número? Y ¿cómo y por qué razón han de formularse cargos contra los dueños de estas fincas urbanas, si se carece de alcantarillas en la mayoría de las calles donde acometer las tareas de salida de aguas sucias?

No, no es toda la culpa del vecindario, porque careciendo de medios de limpieza, de agua abundante, de retretes convenientemente montados, de tiempo para conducir á las muy contadas aberturas ó á las afueras de la ciudad que necesariamente se producen en todas las viviendas, forzoso les es depositarlos en la vía pública burlando la vigilancia (facilmente se burla en Salamanca) de los guardias municipales, que la mayor parte del día lo emplean en "dar vuelta á la manzana."

Estuvieran las estrechas é insanas viviendas del pobre, tan exacta y magistralmente descritas por el Dr. Bustos en su notabilísimo trabajo publicado sobre el mismo tema en EL LABARO, provistas de buenos retretes con el desahogo é inclinación necesarias para sus tareas de salida de aguas sucias, y á buen seguro que ningún ha-

bitante de la ciudad depositaria en la vía pública las inmundicias que tanto perjudican la salubridad é higiene del vecindario; ni mucho menos ofrecerían el repugnante espectáculo de convertir las calles en retretes y las aceras en urinarios en aquellas vías urbanas en que se carece de los instalados por cuenta del Municipio.

Mas, ¿qué motivos han impedido, qué dificultades han podido surgir para que las Corporaciones municipales que vienen sucediéndose no hayan ocupado, ni preocupado del importante problema del saneamiento de la ciudad?

¿Fueron dificultades materiales de orden técnico para el trazado y construcción de la red de alcantarillado? ¿Acaso fué el problema económico el que se consideró insoluble?

Veremos que ninguno de estos dos problemas puede reputarse como insoluble, antes por el contrario, ofréscense soluciones distintas en cualquiera de sus dos aspectos, de resultados positivos é inmediatos, perfectamente demostrables a priori.

Lo que hace falta es buen deseo, sólido interés y formal propósito en los encargados de la administración municipal para acometer la obra más grande y provechosa de cuantas las leyes encomiendan á las Corporaciones populares: la de sanear y purificar el suelo, el subsuelo y la atmósfera que se respira para preservar á los habitantes de la urbe de los terribles efectos que la mortalidad excesiva produce en las que carecen de estos indispensables medios de defensa contra los agentes morbosos.

"El crimen de lesa higiene no debe tener indulto ni perdón", ha dicho el Dr. Bustos en las columnas de EL LABARO, y estoy de acuerdo con el sabio Doctor.

Ninguna dificultad técnica ofrece el problema de alcantarillado de la ciudad; es más, está perfectamente resuelto desde muy antigua fecha.

Hace bastantes años que la corporación municipal de Salamanca planteó, á instancias y por muy loable iniciativa del sabio Dr. López Alonso, concajal en aquel entonces, el problema de saneamiento de la ciudad, que se estudia, de la que fue aimá y vervo el inolvidable higienista y sabio profesor antes citado. La comisión propuso, y el Ayuntamiento lo acordó, que se anunciase un concurso de proyectos, ofreciéndose premiar con 10.000 pesetas, si mal no recuerdo, al que resultase elegido por el jurado que al efecto se designó. Eligió el presentado por el arquitecto Sr. Belmás, que al decir de las personas peritas que tuvieron ocasión de examinarlo, resolvía á maravilla y con toda perfección el interesante problema propuesto; percibió el agraciado tan bonita suma y... nada más se sabe del proyecto, "cuyo para-

80 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

según la religión natural, primitivamente revelada, adorando á un solo Dios, espíritu puro creador, y Señor de lo alto, como lo llaman, sin ídolos ni altares. No te diré que en sus ritos y leyendas religiosas no se haya deslizado alguna superstición; pero en el fondo tenían la fe de los Patriarcas anteriores al diluvio.

Yo creía también que ya no quedaba un solo vasco sin bautizar; pero el monje me enteró de que en lo más fragoso de las montañas pirenaicas había familias que rechazaban el cristianismo como novedad y cosa extranjera, contraria á la tradición; en una palabra, por mal entendida exaltación patriótica, por fanatismo ibérico.

A una de esas familias, á la primera y principal de todas, pertenecía Lorea.

—¡Madre mía!—exclamó la dama profundamente conmovida.

Y llevó á sus labios un brazalete de oro con medallón ovalado, besándolo con veneración y ternura.

—Ese nombre vascongado, tío y señor,—prosiguió diciendo Ranimiro,—ha hecho recordar á vuestra sobrina que lleva un brazalete con tosca cruzcita de oro, y esta leyenda vasca: Amajja dá asieria (1). «El fin es el principio». Por eso sin duda ha besado la cruz cincelada en bajo relieve.

(1) Esta frase es del dialecto vizcaino. Amajja se pronuncia Amaya con un poco de fuerza en la y, que es tan dulce en los labios guipuzcoanos. En este dialecto asieria es asterid, y amajja es asquena, atseña y atseñda.

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

dida en la montaña, tal vez extraviada en los bosques por su mismo afán de buscar aturdidamente el camino ó perseguida acaso por alguna fiera; pues que allá son inverosímiles los salteadores. Lo mejor será llevarla con nosotros hasta encontrar un caserío y dejarla segura en él.

—¡Apenas los soldados la dieron á entender que yo era caudillo y señor de todos, se vino á mí desalada como buscando amparo y protección y exclamando: —¡Yo cristiana! ¡yo cristiana!

—Y sacando del pecho tosca cruzcita de madera, sin duda hechura de sus manos, la besaba con fervor y unción angelicales, y me miraba con suplicantes ojos.

—Contéstela en nuestro idioma latino, que nosotros también éramos cristianos como ella; pero no me entendía.

—Sólo la afable expresión de mi semblante, la suavidad que naturalmente debía de tener mi acento, y el respetuoso beso que di también á la cruz, debieron de hacerla comprender al punto la diferencia de mi trato á los soldados, y persuadirla á poner en mí toda su confianza.

—Arrimábase á mí, no sin miedo al brioso caballo, cuyas sacudidas, que no llegaban á escarceos, la hacían retroceder, y señalándole la peña de Gorgea, repetía:

—¡Cristiana! ¡Cristiana!

—Su voz era argentina, conmovedora y privilegiada. —La misma, la misma voz, duque Favila que

SAN IGNACIO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CENTRO-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE FACULTAD Director: D. Isidoro C. Bretón BANDOS, 5

Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente á sus alumnos, tanto de Facultad como de 1.ª y 2.ª enseñanza, garantizando á los padres de familia la asistencia á las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director.

Se admiten internos y medie pensionistas tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza como de Facultad. Pídanse reglamentos.

SE VENDE LA CASA NÚM. 24 DE LA CUESTA DE SANCTI-SPIRITUS LA MISMA INFORMARÁN

PARA vestirse bien y con buenos generos la Sastrería de AGUSTIN CEA, calle de Zamora, número 2.—SALAMANCA.

Han llegado las novedades para invierno en estambres, pantalones, gabanes, géneros negros, forrería; todo propio de sastrería. Los más exigentes deben visitar esta casa, tanto por el corte como por la confección, en la seguridad de quedar muy satisfechos.

Enseñanza de corte por reglas de proporción

dero se ignora, si mis informes son ciertos.

Esta ya fué una solución técnica del problema de alcantarillado de la ciudad, que ha podido utilizarse tal y conforme la formuló su autor...

(Y como este pueden citarse otros muchos fondos perdidos que se invierten en construcción de cloacas impropriadamente llamadas alcantarillas).

En el año de 1898 la corporación municipal organizó, con motivo de la tradicional feria de Septiembre, un certamen de proyectos útiles para la ciudad, cuyo tema V era el siguiente: "Alcantarillado general de Salamanca. Su posibilidad y conveniencia."

El que estas cuartillas escribe presentó un trabajo que fué honrado con el premio del Ayuntamiento (400 pesetas en metálico).

Es necesario constitucional tiene al Gobierno en el atolladero del debate político, pues de otra suerte ya hubiera el Sr. Sagasta corrido el cerrojo de las Cortes.

La intención del disidente fué ahondar en la indisciplina de la mayoría. Así salió a la defensa de los tres ministros sacrificados...

Habló de las acusaciones a la moralidad del gobierno y con dureza franca refirió los pormenores de la reunión de exministros y de aquel voto de confianza al Sr. Sagasta...

Juzgó la obra de estas Cortes agonizante y tronó contra los servilismos de las mayorías y pidió que estuvieran abiertas las Cámaras para discurrir todo.

Algunos periodistas han hablado de próxima inteligencia de tetuanistas y silvelistas. Para algún tetuanista es todavía ideal la concentración liberal...

De política

Del Consejo último que tuvieron los ministros de D. Práxedes, sacaron una nota oficiosa que respiraba vida y actividad.

Tiene gracia aquello de mandar recado a los presidentes de las Cámaras para que pongan a discusión los proyectos de ley...

Para la fiesta de la Medalla mila grosa que mañana se celebrará en la capilla del Hospicio, no se han repartido invitaciones.

Los guardias municipales han hecho las siguientes denuncias: A un salchichero y a un comerciante de ultramarinos por expender sus respectivas mercancías faltas de peso.

Le ha sido impuesta en la Alcaldía una multa de 25 pesetas a un vendedor de leche, por expender muy aguada dicha mercancía.

Por el Juzgado del distrito de la Latina de Madrid, se cita a los herederos de doña Carmen de los Reyes, de cuya señora se cree que habite en Salamanca una hija llamada Elisa.

En la Inspección municipal se halla depositada una escritura de compra de treinta y una fincas, otorgada por don Julián Salas Gómez; cuyo documento se encontró abandonado en la vía pública Agustín Otero, mozo de cordel.

Muy pronto se publicará la Videl misionero salmantin. Río. P. Conde, de la Compañía de Jesús.

En la causa seguida contra el procesado Julián Maestre Marcos, de Arabayona la Mógica por el delito de estupro, ha dictado sentencia la Audiencia provincial condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias pago de costas e indemnización de 1.000 pesetas.

Actuó como acusador privado don Ramón Sánchez Manzano.

Por la subsecretaría de Instrucción pública se ha ordenado al Arquitecto señor Repullés forme el proyecto de obras de reparación necesarias para instalar las Facultades municipales.

Nuestro colega El Adelanto se llena de regocijo con tal motivo. Las personas imparciales creemos esperarán, para entusiasmarse, la realización del futuro proyecto, pues sin ir más lejos, el año pasado el mismo señor Arquitecto hizo el proyecto de obras de ampliación del Instituto general y técnico...

Sin embargo, bueno es que se pretenda hacer algo en bien de Salamanca y sin pasar la cuenta a nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Salamanca

Se nos ruega la inserción de esta noticia:

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 27.—Jueves.—Santiago el Interciso, mártir; San Facundo, mártir y San Primitivo, mártir.

Cultos

Catedral.—A la nueve y cuarto misa conventual. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde, de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis de la tarde, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario. San Pablo.—Mes de Animas al obscurer. San Martín.—Mes de Animas al obscurer. Santiago.—Mes de Animas al obscurer.

Noticias varias

Avila.

Ha sido nombrado vicedirector del Instituto de Avila don Matías Macías. Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Avila para aprovechar aguas de los arroyos Voltoya, Tuerto y Ciervos y otros comprendidos entre éstos, en cantidad para utilizar 200 litros por segundo de tiempo, destinados al abastecimiento de aquella ciudad, a la producción de energía mecánica y a riegos.

Burgos.

Ha sido nombrado oficial de la secretaría de la Audiencia territorial, D. Pedro Tomeo Benedicto.

El día 20 dará principio en Villadiego la antigua y renombrada feria de San Andrés para toda clase de ganado y a la que acuden compradores de todos los puntos de España y algunos del extranjero.

Oviedo.

Ha fallecido la señora D.ª Mercedes T. Vallén de Muñoz, hija del Marqués de Muros.

Leon.

Ha sido nombrado vice-director del Instituto de León D. Manuel...

Santander.

Ha naufragado, a una milla de la costa, la trainera patronada por Manuel Castillo y tripulada por nueve hombres más.

Se han ahogado; Vicente Camino, casado, padre de numerosa familia, y Agustín Bolívar, también casado y con cuatro hijos.

Valladolid.

Ha quedado firmada la escritura de constitución de la sociedad anónima para la explotación de un teatro-circo en esta capital.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el oficial de la Diputación provincial don Felipe Sánchez Muñoz.

El comandante de ingenieros don José Freixa Martí ha sido ascendido a teniente coronel, quedando de reemplazo en esta región.

Zamora.

El mercado de ganado de cerda celebrado ayer en esta capital se ha visto bastante animado, habiéndose pagado de 54 a 59 pesetas la arroba al vivo.

Durante las primeras horas de la tarde de ayer se han hecho en Zamora las pruebas del alumbrado eléctrico en los siete primeros distritos de esta capital por medio de la fuerza suministrada por el "El porvenir de Zamora", dando un resultado satisfactorio.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Los catalanes

Madrid 25, 15. Núm 79.

Los diputados y senadores catalanes se habrán reunido para acordar que una comisión visitase al conde de Romanones, pidiendo la derogación de la R. O. que prohíbe se enseñe en las escuelas la doctrina en catalán.

Cumpliendo el encargo, el ministro de Instrucción pública se expresó negativamente, por lo cual los catalanes reproducirán el asunto en el Parlamento.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

Un suelto de El Imparcial:

El fiscal Sr. Mena confirió ayer con el gobernador de la provincia con objeto de que esta autoridad tome energías medidas para evitar el comercio infame de libros y estampas pornográficas.

Después de esta entrevista se repartió en Madrid un anuncio vergonzoso, y por el Sr. Mena tuvo ayer tarde varias conferencias con delegados e inspectores de policía, quienes, provistos de los correspondientes autos, se dedicaron ayer tarde a visitar varios establecimientos donde se escurriera alguno se ejerce este comercio tan poco perseguido y menos castigado como se merece.

¿Y por qué están poco perseguidos y menos castigado un comercio infame como ese?

Aquí de la magistral observación de Biasco, que hay que repetir siempre que venga al caso.

Los conservadores por aquello que no los llamen reaccionarios... Los liberales por aquello de llamarse liberales...

Por esas sencillas razones aquí se persigue ni se castiga nada.

¡Qué inmensa estupidez, por cuestiones de nombre!

Habla el Heraldo:

Triste, escandaloso, es lo que sucede en Madrid. Crimenes diarios con impunidad constante, abandono que pene temor en ánimos más esforzados, cuanto relativa y se discute en el parlamento atención y remedio; pero todo ello revela un estado social deplorable, y a modificaciones deben encaminar los esfuerzos de los...

RELOJERIA DE PEDRO JUANES

Completo y modernísimo surtido en relojes de oro de ley para señora y caballero. Especialidad en las acreditadas marcas Longines, Waltham, Bachschmid, Roskopf, Regulador D. G. 1.ª Helvecia. Moeris en oro, plata, acero y níquel.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

49, RUA, 49

SALAMANCA

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante.

Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabás, limosneros, portaplé de lana, portamaas y demás artículos de piel.

Baules mundos y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para casa.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y garrinero. Artículos de viaje y casa.

15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

78 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

acaba de resonar en este aposento con la canción de Anibal.

»Llevaba yo, como sabéis, algunos años en Vasconia, donde tenía tierras y casas; sabía algunas cuantas frases y palabras sueltas en vascuence; y de tan escaso caudal me valí para indicarla que todos éramos cristianos, que tuviese confianza en mí; que la dejaría en libertad desde luego en aquel monte, ó si allí no, donde más quisiese.

»La joven llena de júbilo, al oírme chapurrar su propio idioma, me replicó:

»Yo soy cristiana de corazón, nada más; pero quiero serlo como vosotros, ¡aunque me cueste la vida!

»Fué lo único que la entendí; porque animada sin duda por la fé, por la divina gracia que resplandecía en su semblante, siguió explicándose con entusiasmo y calor, fatales para mí, escasa práctica en el vascuence.

»Adivinando, sin embargo, en gestos y miradas algo de lo que me decía, la pregunté:

»¿Quieres un sacerdote?

»Sí, sí; uno de vuestros ancianos. ¡Bautismo!añadió de repente, con verdadera alegría, por haber topado al fin con esa palabra latina, en cuya busca andaba su memoria hacia rato.

»¿Quieres venir a Victoriaco para que te instruya un monje y te bautice?—la pregunté.

»La joven, transportada entonces de júbilo, exclamó:

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

»Sí, sí. ¡Ese precisamente es mi único deseo! »Y tan pronto besaba la cruz, como miraba al cielo, y quería tomarme la mano, y se retiraba medrosa al menor movimiento del ya impaciente corcel que yo montaba.

»Dispuse que cabalgara en la hacanea de uno de los jinetes; pero lo rehusó con muy gracioso gesto, y para probarme que no lo había menester, echó a correr pecho arriba, y andando siguió constantemente, sin quedarse atrás.

»Así entramos casi de noche en la ciudad, y la llevé en seguida al convento de religiosas, para que permaneciese en él todo el tiempo que fuera necesario.

»Cierta monje que sabía vascuence, por haber servido mucho tiempo parroquias de lo interior de Vasconia, me acompañó al día siguiente a ver a la presbitera catecúmena, y se enteró en breve de su historia y sus deseos.

»Llamábase Lorea, era pagana, y pertenecía a familia de fanáticos gentiles, que la habían hecho pedazos si hubiesen presumido que trataba de abandonar la religión de sus mayores.»

»Pero ¿hay todavía idólatras en ese país?—preguntó Amaya, que escuchaba el relato con un interés que nadie como ella podía sentir, comprendiendo desde luego de quién se trataba.

»Los vascos, hija mía,—contestó el tuñado,—no son idólatras, ni lo han sido nunca. Antes de convertirse al cristianismo por la predicación de San Pablo, San Saturnino, San Fermín y otros Apóstoles

bres de saber y de buena voluntad. En la atmósfera del país flotan gérmenes de inquietud, de malestar, de desasosiego, que dan a todos nuestros actos carácter extraño, patológico. Hay que purificar la atmósfera.

Cartas de la provincia

DEL GUILJUELO
Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo, de 41 a 43 reales fanega.

EL NOVENARIO DE LA PURÍSIMA

En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción se celebrarán este año en honor de su excelsa Patrona y titular muy solemnes cultos. El día 29 de Noviembre de 1902 se dará principio a la novena.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Han contraído matrimonio hoy, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún la bella señorita Fé Sierra Góngora y don Antonio Alfonso López.

Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del director general de Sanidad, pidiendo datos de los pueblos de esta provincia que se hallan invadidos por la epidemia variolosa y de la importancia que haya adquirido.

Esta mañana se ha verificado el enlace de la distinguida señorita doña Ángela Sánchez, de Carreros, con don Eduardo Aparicio.

A instancias de un vecino de esta ciudad que se llama Fermín González, diremos que el agresor de Bernabé Ramos Martín, herido el lunes en Chamberí y que lleva el mismo nombre y apellido que el reclamante, es conocido por el apodo el Cristo.

El día 1.º de Diciembre comenzará el pago a los empleados del Estado en la forma siguiente:

- Día 1.º, mesadas, secuestros y remuneratorias.
Día 2, Montepío militar y civil.
Día 3, retirados y jubilados.
Día 4, los que sufran retención.
Día 5 y 6, todas las nóminas sin distinción.

Un ruego a quien corresponda: ¿Ahora que se está arreglando la estación del ferrocarril no se podría destinar un local para oficina de los empleados de correos y para recoger en él las sacas de correspondencia, que actualmente se mezclan con los equipajes?

Ultima hora

Causa por sedición
Madrid 26, 10'15. Núm. 52.
Telegrafían de Bilbao que se instruye la causa por sedición por los sucesos ocurridos el domingo pasado entre algunos jóvenes de aquella capital.

Choque de trenes
Madrid 26, 10'15. Núm. 51.
En el ferrocarril de Santander chocó un tren de transporte con una máquina.

La política
Madrid 26, 10'15. Núm. 44.
Se habla de que el señor Baranger se ha adherido a la política del general López Domínguez.

Los socialistas
Madrid 26, 10'15. Núm. 44.
Telegramas recibidos de Valladolid dicen que han verificado unas uniones los socialistas de aquella capital.

El juego en Madrid
Madrid 26, 11'15. Núm. 67.
Por unas denuncias que se hicieron ayer en el Parlamento relativas a que se jugaba a los prohibidos en algunos centros de recreo, el Gobernador civil ha ordenado se cierren los centros de los «Reservistas» y «Pluma y Espada».

Noticias de Cuba
Madrid 26, 14'30. Número 93.
Hay huelga general en Cienfuegos (Cuba).

Firma
Madrid 26, 14'35. Núm. 39.
El Ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Rey los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Barraquer y a del mérito militar con distintivo blanco a los brigadieres señores Guichot, Díaz, Valles y Soto.

Las huelgas en Palma
Madrid 26, 14'30. Núm. 81.
Dicen de Palma que han llegado a un acuerdo los patronos y los obreros panaderos, redactando un contrato por tres años y señalando once horas de trabajo.

Los repatriados de Cuba
Madrid 26, 15. Núm. 106.
Una comisión de repatriados de Cuba ha visitado al Sr. Eguilior para pedirle el pago de sus atrasos.

Contra Romanones
Madrid 26, 15'45. Núm. 120.
En Barcelona se muestran los catalanistas muy disgustados por las declaraciones del Conde de Romanones.

El precio del trigo
Valladolid, a 42'75 reales las 94 libras; Palencia, a 40 reales fanega; Paredes de Nava, a 45; Villalón, a 44; Granada, a 40'75; Burgos, a 39; Tejares, a 41; Segovia, a 42 reales fanega.

Registro Civil
Nacimiento
Rosario Borrego Torres, Juan Gutiérrez González, Cecilio Curto Martín, Alejandro Cuero García, Manuel López Rincón.

Defunciones
Vicente Marcos Iglesias, María Arcos Jiménez, Catalina López.

Audiencia provincial
Causa del juzgado de Salamanca, por el delito de lesiones; procesado, Julián González, Ponente, Sr. Martín; letrados, señores Cáceres y Sánchez, y procuradores, señores Yáñez y Jiménez.

Sección 2.ª
Causa del juzgado de Béjar, por el delito de lesiones; procesado Diego Díaz y otro. Ponente, Sr. García; letrados Sres. González y Guerra, y procuradores señores López y Benito.

En general se cree que el proyecto del Conde fracasará si no se pone en vigor.

Temporal
Madrid 26, 16. Núm. 128.
Telegrafían de Barcelona que sigue mal temporal.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

Para los ganaderos

Burgos.
Ovejas, a 48 reales una; cordero de 40 a 50.
Lanas a 48 reales arroba; blanca fina a 44; basta a 45; negra fina a 43; basta a 42.
Piel de cabrito a 60 reales docena; de cordero a 70.
Cerdos al destete de 60 a 100 reales uno; de seis meses a 400; de un año a 700; de año y medio a 950.

EL MATADERO DE MADRID

Tabla de precios

Table with columns: De ayer, De hoy, Madrid 26, 16. Núm. 151. Includes entries for Carne de vaca (cotrales), Carne de bueyes gallegos, Corderos, etc.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes.
MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto nombrando Gran Canciller de las Reales Ordenes de Carlos III e Isabel la Católica a don Ciriaco Sancha y Hervás.
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.
MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devolvieran al recluta Juan Domeq las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que el Consejo de disciplina de las Universidades conozca de las faltas cometidas por los alumnos oficiales, y que el Consejo universitario entienda en los hechos contrarios a la disciplina y régimen académicos realizados por alumnos no oficiales.
Otros disponiendo se provean en el turno que les correspondan dos ayudantías numerarias de dibujo artístico, vacantes en la escuela elemental de industrias y Bellas Artes de Cádiz.
Subsecretaría.—Anunciando a concurso una plaza de ayudante numerario de la sección artística, vacante en la escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Cádiz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Disponiendo se publique en la Gaceta el balance y relación de la Compañía de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo.

Se recomienda los que se colocan en el gabinete odontológico de J. LEÓN ARIAS. Dr. Riesco I.º (antes Herreros). Teléfono núm. 11.—Salamanca.

La fábrica militar de harinas de Valladolid anuncia concurso para el día 9 de Diciembre próximo para la adquisición de trigo de buena calidad con destino a dicha fábrica.
—Se ha extraviado un resguardo por valor de 1.750 pesetas a favor de D. Emilio Monasterio en la caja Sucursal de depósitos de esta provincia.
—En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:
«En cumplimiento del acuerdo en pleno del Tribunal de Cuentas, prevengo a V. S. que en improrrogable plazo que termina el 31 de Diciembre de este año, se han de encontrar en dicho Tribunal las cuentas provinciales de 1879-80 a 1892-93 y las municipales de 1877-78 a 1892-93 que aún no hayan rendido, a pesar de la orden telegráfica de la Dirección de Administración de 10 de Agosto de 1901; incurriendo ese Gobierno, caso de incumplimiento, en las responsabilidades que aquel Tribunal estime conveniente deducir.»

Con objeto de que se cumpla inmediatamente lo ordenado en el anterior telegrama, el gobernador civil lo transmitirá a la Diputación y los ayuntamientos, exigiendo a su vez las responsabilidades consiguientes.
—En Alaraz se halla vacante la plaza de farmacéutico con 400 pesetas.
—Se halla vacante en Almenara la plaza de médico titular con 225 pesetas.
—Ha sido sorprendido en la dehesa de Carrascal de Cojos, Gabriel Díez Regalado por estar cazando sin licencia para ello.
—Por D. José Gas ocellos se ha solicitado la ampliación de la mina de hierro con el nombre de «Teresa».

Los vinos olorosos CERRON ALTOS y J. C. W. G. de la casa de D. Pedro DOMECQ, de Jerez gozan de fama universal por sus admirables cualidades.
Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy-Hospital (estómago), Vichy Celestins (vías urinarias) y Vichy-Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, o los Comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en ex-remo reducidos. Las Pastillas Vichy) Etat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 2.

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO. Tómese una Copita, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

CONVALECENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosfatado.

SE VENDE un piano nuevo y de buen autor. Se dará por poco dinero. Para tratar, en la imprenta de este periódico.

DINERO BARATO
se dá con garantía hipotecaria de fincas rústicas. Informará el corredor de Comercio don Agustín Montejo, Bordadores, 4.

LA GRAN FOTOGRAFIA
de Mr. Poujade se ha trasladado a la calle de Toro, 60, 2.º

Leche DE VACA HOLANDESA, vista ordeñar, a 0'20 céntimos el cuartillo. En la portería de las Agustinas.

CARNICERIA DE MATIAS ROLLÁN 5 CORRILLO 5
FRENTE A LA DROGUERIA
En este acreditado establecimiento encontrará el público además de los consabidos artículos vaca y ternera, salchichas superiores con c sin pimiento a peseta el medio kilo.

A LAS SEÑORAS
Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSÉS (todo de última novedad), al MODELO DE PARIS, plaza Mayor, 25.
Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA. CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS.

DENTADURAS Y DIENTES POSTIZOS
Se recomiendan los que se colocan en el gabinete odontológico de J. LEÓN ARIAS. Dr. Riesco I.º (antes Herreros). Teléfono núm. 11.—Salamanca.

SE VEEDEN
varias estufas para carbón y leña. Calle de Arriba, 7, pral. 4-2

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid, D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Barquillo, número 3 duplicado, 1.º, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido a los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS, en Septiembre de este año hemos trasladado el Despacho y Gabinete a la

Calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron a otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre y aparecerá en lo sucesivo el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y en cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación directa ó indirecta puede tener con nuestra casa.
El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en SALAMANCA los días 29 y 30 del actual hospedado en el Hotel del Comercio.
Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 8), no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.
Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un bragero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SALAMANCA a cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES solamente los días 29 y 30 del actual de once a una y de tres a seis en el Hotel del Comercio.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará a domicilio).
En Madrid, en el gabinete del autor, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º
Pídase el folleto que se envía gratis.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo de los señores Patronos del Colegio de San Ambrosio de esta ciudad, se venden en pública y extrajudicial subasta, las fincas pertenecientes al mismo y que son a saber:
1.ª Una casa con su gran huerta y pozo, sita en esta ciudad, y su calle de Padilleras, señalada con el número 15.
2.ª Siete fincas rústicas radicantes en la socampana de esta ciudad, que hacen entre toda una cabida de 7.824 estadales.
3.ª Diez fincas rústicas en término de Cabreros, que hacen entre todas una cabida de 5.296 estadales.
4.ª Trece tierras en término de Villares de la Reina, que hacen una cabida de 2.957 estadales.
5.ª Seis tierras y dos viñas en término de Villamayor, de una cabida entre todas de 16.456 estadales.
6.ª Cuatro tierras en término de San-Cristobal de la Cuesta que hacen una cabida de 2.391 estadales.
7.ª Y otra tierra en término de Pedrosillo el Franco, municipalidad de la Vellés, de una cabida de 1.348 estadales.
La subasta tendrá lugar a las doce del día 1.º de Diciembre de 1902, en la Notaría de D. Isidoro Alonso, plaza Mayor número 13, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliegos de condiciones.

LA VEN, SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICE
OBISPO DE SALAMANCA
DOS TOMOS DE 500 PÁGINAS
PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava. CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

Una peseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.
Imp. de Calatrava a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES **CHAMPAGNE** PROVEEDOR DE LA REAL CASA

# CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café Suizo y demás establecimientos de primer orden

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO  
AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA--DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA: D. ALEJANDRO JUAREZ, PLAZUELA DE LOS BASILIOS,

**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8. Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro Inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Utilízase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA

### LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para

combatir con éxito seguro todos

los padecimientos nerviosos y del

corazón. Exíjase la marca registrada.

De venta en los establecimientos de los señores Santiago

Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

### LA MARITIMA SANTURCE

BAÑOS DE AGUA DE MAR EN CASA, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, é los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia, droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, Salamanca.

### AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

### CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COQUE Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS

HULES Y LINOLEUM

APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA

ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA

CAMAS Y MUEBLES

ARTÍCULOS PARA IGLESIA

FLORE Y PLANTA

PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES

MUEBLES MODERNISTAS

ALCOBAS LUIS XV

SILLAS Y SILLONES

SILLERÍAS, GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS

EN CUERO É IMITACIÓN

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

**LUIS HUEBRA**

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

**VEJIGATORIO ALBESPEYRES**

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor. Farmacéutico-Albespeyres, 78, F<sup>te</sup> St-Denis, París, y en todas las Farmacias.

### L'ASSICURIA CE ITALIANA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGURO

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELGIOIOSO

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguro de responsabilidad civil. Subdirector para las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa, calle de San Justo, número 11, Salamanca.

XX COGNAC FINE CHAMPAGNE XX

### PEDRO DOMEQO

CASA FUNDADA EN 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PRODID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMEQO

PEDRO DOMEQO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

**EMULSION NADAL**  
que contiene el 80 p. 100 del aceite de hígado de bacalao y glicerofosfato de hipofosfitos

Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Llagas, de Barcelona. Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento nutritivo y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y fortalecimiento de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, anemia, la lepra y el rigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitucionales, convalescencias, diátesis, etc.—Se consume individualmente.—En las farmacias.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En éste antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1860

**VINICULTORES ENOSÓTERO**  
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
sin emplear Alcohol, Yesso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España. J. URIACH Y C<sup>a</sup>, Moncada, núm. 20.—BARCELONA. En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

SE REMITE Á TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

### MIRAT É HIJO.—Salamanca

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA  
MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900 POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

FÁBRICAS de almidón y pastas para sopas  
PRIMER ALMACEN de garbanzos de Castilla

GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias.

Catálogos, análisis y consultas gratis.

### ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

Servicio permanente  
CORRIÑO, 2.—SALAMANCA

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

### Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CADA